

Análisis de los pasados comicios legislativos en EEUU

Ibiza Melián

17 noviembre, 2010

La Comunicación Política del siglo XXI



*“La importancia de
comunicar adecuadamente
nuestras ideas”*



Ibiza Melián

Categoría: Política internacional

En base a los últimos resultados, de los pasados comicios legislativos estadounidenses, he recordado un artículo que publiqué a finales del 2008 y que después de dos años se ha tornado en rabiosa actualidad:

“Cada palabra de Obama, cada discurso, aparición pública,...se encamina a reforzar la imagen que sus [consultores](#) han creado para él. Hay un guión preestablecido y nada puede salirse de sus márgenes. Mediante la transfusión conecta directamente con la audiencia a través de los sentimientos: el sueño americano es posible y él, ejemplo claro, lo materializará. Inoculando un flujo de simpatía, Hollywood se ha rendido a sus pies y ha puesto la industria cinematográfica a su favor. Proliferan las películas que ensalzan el movimiento revolucionario nacido del pueblo para cambiar el poder imperante, como la estrenada dos meses antes de los comicios: “Che, el argentino”, incitando una corriente de opinión pública, el héroe posee siempre los mismos valores que él, hoy máximo dirigente del país. La unanimidad discursiva, los rostros conocidos cantaron su emblema: “nosotros podemos producir el cambio”.

Han ofertado un [líder carismático](#), que puede acometer tareas excepcionales, con gran capacidad de trabajo, con voluntad de servicio hacia los demás. Perfil legitimado por los medios, con una aparición reiterada y planificada. Transmitido a través del dominio de la [comunicación](#) no verbal y alocuciones llenas de carga emotiva, incitando fe, ilusión, esperanza. Porque será el único capaz de mejorar la vida de los norteamericanos. Línea argumental que penetra sutilmente en la reciente situación carismática sujeta a una crisis sin precedentes.

*Hay que tener en cuenta que ante la tesitura vigente de fractura entre los administradores y administrados, mayoritariamente desencantados y escépticos a cualquier intento de inducción de conducta, exige depurar al máximo los **métodos de [comunicación persuasiva](#). Componente que ha sabido manejar excelentemente el reciente Presidente electo.** Conexión con la vena sensible del receptor, donde las ideas son más fácilmente asimiladas.*

Su alegato electoral ha movilizado a líderes de opinión, ciudadanos pasivos o abstencionistas, la juventud,...La recaudación económica en su campaña ha sido récord, montante alcanzado mayoritariamente con donaciones individuales de menos de 200 dólares. Y sólo un dato del fenómeno Obama, a su proclamación

como candidato asistieron 84.000 personas, cantidad igualada únicamente por Kennedy en los Ángeles hace 48 años.

Tras las enormes expectativas creadas por la magnífica imagen diseñada por su equipo asesor, ahora sólo nos queda esperar que esté a la altura de las circunstancias.”

Más aquella imagen excelentemente trazada por sus asesores parece que a la postre se ha visto relativamente deteriorada. ¿Se recuperará de cara a las próximas elecciones presidenciales?



La manipulación mediante la propaganda persuasiva

Ibiza Melián

17 noviembre, 2010



Categoría: Marketing Político

Existen estudios que atestiguan que estamos sometidos a más de un millar de [mensajes](#) persuasivos diarios. Desde que nos levantamos hasta que nos acostamos o bien somos su principal objetivo o nos convertimos en sus emisores, tratando de influir en las actitudes de los demás. **Pretendiendo mayormente apelar al hemisferio derecho del cerebro**, parte creativa e imaginativa del susodicho órgano del sistema nervioso. Soslayando la mitad izquierda, donde radica el análisis y la racionalidad. **Viviendo inmersos en la era de la propaganda como víctimas de la [manipulación de las señales e imágenes](#).**

Persiguiendo que nuestros postulados y argumentos sean captados a través de esquemas heurísticos, es decir, que el oyente para discernirlos apele a atajos decisorios. Sin entrar a evaluar la información, sino que rápidamente la relacione con ideas preconcebidas. En su extremo sumo **casi a modo de [respuesta pavloviana](#).** Ya sea valiéndonos de la retórica, comunicación no verbal, imágenes subliminales (escondidas entre los componentes perceptibles del mensaje, no visibles o audibles en contextos comunes de atención), etc.

Mas ello es tan antiguo como nuestra longeva historia. Los actuales axiomas del marketing político o empresarial se basan en gran parte en la magistral obra del general chino Sun Tzu: “[El Arte de la Guerra](#)”, quien vivió alrededor del siglo V antes de Cristo. Enseñanzas que han sido igualmente aplicadas a los distintos conflictos bélicos. **Pues**, parafraseando al celeberrimo filósofo liberal español, [José Ortega y Gasset](#), **vencer es convencer.** Porque la victoria únicamente se supedita a la astucia e inteligencia y no a la fuerza bruta. Siendo el mejor triunfo ganar sin tan siquiera combatir.

Sun Tzu expone claramente en su manual las [reglas de la propaganda](#), entre las que podemos reseñar:

- **Regla de la simplificación.** Nuestro mensaje ha de ser claro y sencillo, para que sus destinatarios lo aprendan y acepten, asimilándolo como suyo. Sun Tzu dice: *“Cuando las órdenes se dan de manera clara, sencilla y consecuente a las tropas, éstas las aceptan. Cuando las órdenes son confusas, contradictorias y cambiantes las tropas no las aceptan o no las entienden.”*
- **Regla de la orquestación.** Adecuando el mensaje a los distintos

auditorios y reiterándolo hasta la saciedad.

- **Regla de la exageración y la desfiguración.** Sun Tzu manifiesta: *“El arte de la guerra se basa en el engaño”*. Resultando el rumor y la desinformación su sobresaliente protagonista. Procurando con ello provocar divisiones en las filas del enemigo y que pierdan el apoyo de sus seguidores. Pero cuidado con la mentira, porque a tenor de lo declarado por Abraham Lincoln: *“Puedes engañar a todo el mundo algún tiempo. Puedes engañar a algunos todo el tiempo. Pero no puedes engañar a todo el mundo todo el tiempo.”*

El filósofo griego Aristóteles defendió que la persuasión era necesaria en una democracia, pues no todo se puede demostrar absolutamente. **Pero idéntica importancia confería al deber de los gobernantes de mostrar a la ciudadanía sus tácticas. Al objeto de despertar el ser adulto que duerme en nuestro interior, con la intención de que no tomemos ninguna posición sin una exhaustiva meditación previa** y más, si cabe, cuando atañe a terceros. En pro de no tornar en realidad la soflama esgrimida por el mayor y oscuro propagandista de todos los tiempos, el ministro nazi Joseph Gobbels: *“Miente, miente, miente que algo quedará, mientras más grande sea una mentira más gente la creerá.”*



Defectos y virtudes del sistema burocrático Local

Ibiza Melián
17 noviembre, 2010



Categoría: Administración Pública

Atendiendo al prisma de que el **sistema burocrático** es mayormente **apto para las organizaciones complejas**, resultaría de clara utilización en las **Administraciones Públicas**. Dentro de éstas, la observancia de posibles disfunciones por el usuario se dará en aquellos organismos más cercanos al ciudadano, siendo el **Ayuntamiento** donde cualquier vecino canalizará la práctica totalidad de sus gestiones. Argumento afianzado también mediante los **principios de subsidiariedad**, por el que se relacionan las instituciones más lejanas, como puede ser la **europea**, con la población, a través de las más próximas; y el de **descentralización**, incrementando paulatinamente sus competencias.

Los fundamentos y **normas que regulan la estructura y actuación municipal**, estarían recogidos mayormente en:

- **El Real Decreto 2568/1986, de 28 de Noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y**

Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF).

- La Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local (LBRL).
- La Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común. Modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero Administrativo . (LRJPAC)
- Ley 7/2007, de 12 de Abril, del Estatuto Básico del Empleado Público. Donde se indican las tesis aplicables al empleo público: funcionarios de carrera, funcionarios interinos, personal laboral, personal eventual y personal directivo profesional.
- En virtud y reconocimiento de la capacidad de autoorganización de las Corporaciones Locales señaladas en el artículo 20, LBRL, cada corporación podrá aprobar además un **Reglamento Orgánico Municipal**, donde se especifiquen sus singularidades.
- Así como el articulado derivado tanto de la **Constitución, diversa legislación proveniente del Derecho Administrativo y Público u otras materias de uso.**

Las Entidades locales ordenan y gestionan un parte importante de los asuntos públicos, en el marco de la Ley, bajo su propia responsabilidad y en beneficio de sus habitantes. **Debiendo ajustar sus actuaciones a los siguientes axiomas éticos de: objetividad, integridad, neutralidad, credibilidad, imparcialidad, confidencialidad, dedicación al servicio público, transparencia, ejemplaridad, austeridad, accesibilidad, eficacia, honradez, promoción del entorno cultural y medioambiental, así como a la igualdad entre hombres y mujeres.**

Para este supuesto la burocracia se auto-concibe como el instrumento perfecto (desde el punto de vista de técnica de procedimientos, división de tareas, coordinación y comunicación) en pro de la consecución de los fines comunes. Estableciendo la más completa y absoluta previsibilidad del comportamiento de sus miembros. Las decisiones, las reglas y las acciones administrativas se formulan y registran por escrito para poder comprobar, documentar y asegurar la correcta y unívoca interpretación de los actos legales. Entre sus ventajas se encuentran: la racionalidad, la precisión en el trabajo, la uniformidad de rutinas y

procesos, la continuidad de la organización más allá de las personas, la disciplina y orden, la confiabilidad por la previsibilidad de circunstancias, la eficiencia y productividad, y la competitividad.

Las disfunciones típicas de esta estructura son:

- Exagerado **apego a los reglamentos**.
- Exceso de **formalismo y papeleo** que entorpece la agilidad de los procesos.
- **Resistencia al cambio**.
- **Despersonalización** de las relaciones.
- Una fuente de **ineficiencia** es que siempre toma las decisiones el funcionario de más alto rango, independientemente del conocimiento que tenga del asunto.
- Por observar la política escrita en el manual, **el residente puede quedar insatisfecho**, no valorándose casi nunca esta posibilidad, puesto que la regla se cumplió.
- La organización burocrática **está diseñada para satisfacer sus propios requisitos**, los requisitos y **no** las demandas y exigencias **del ciudadano**, expresadas en forma de necesidades y/o deseos.
- **Desmotivación del empleado** por exceso de rutinas.

Los administradores modernos deben tener presente que el centro de todas sus actividades ha de ser el administrado. Planteando como finalidad eliminar las cargas administrativas redundantes, desfasadas e innecesarias, revisando los trámites que puedan ser simplificados o realizados por medios telemáticos. Porque cuando el gobierno no sabe rejuvenecerse y readaptarse cada día, surgen las diferencias entre el país legal y el país real. Como ejemplo clarificador de este desenlace, por nombrar uno, podríamos hablar del "[*Caso Guateque*](#)". Donde, presuntamente, funcionarios del Ayuntamiento de Madrid cobraban comisiones por agilizar los trámites de los expedientes correspondientes a la obtención de licencia de apertura de locales de ocio, la tardanza en algunos casos era hasta de dos años. Suponiendo un peligro para la economía los actuales niveles de burocracia y la facilidad con la que se dilatan hasta el extremo los procesos

administrativos.

Para optimizar el funcionamiento de las corporaciones se plantean varias líneas de ejecución:

- Encaminar los pasos hacia la concepción de la **Administración Única**. Cualquier gestión será aquí diligenciada, independientemente del organismo al que corresponda su resolución. Una mejor integración del sistema evitando duplicaciones, desconfianzas e ineficiencias. Persiguiendo una combinación administrativa más perfecta (municipal, provincial, autonómica, central, europea).
- **Ventanilla Única**. Simplificación del papeleo para montar un negocio, pasando el periodo necesario para ello de 10 ó 30 días, a poderlo realizar en una única jornada. Departamento donde se podrá recibir toda la información necesaria y entregar la documentación demandada. Diseñado dentro del Plan de Reducción de cargas administrativas para las empresas. Procedimientos que permitirán: liberar recursos para la inversión y el crecimiento de los negocios; facilitar su creación y disolución, abaratando los costes asociados; y fomentar la inversión productiva, con el fin de impulsar la actividad empresarial en nuevos sectores o ámbitos geográficos.
- **Ley 11/2007, de 22 de Junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos**. Persigue el acercamiento de la Administración a los usuarios en base al principio de proximidad, eliminando las barreras que levanta el tiempo y el espacio. Quienes podrán iniciar la formalidad que precisen sin necesidad de su presencia física, sino a través del llamado "*Registro de Entrada virtual*", los 365 días del año, durante las 24 horas del día. Evitando colas y eternas esperas. Posibilitando el acercamiento de todos, integrándolos en la vida pública, social, laboral y cultural. Facilitando la participación y comunicación con los residentes, permitiendo la presentación de cualquier documento, la cumplimentación de los trámites a seguir, encuestas, y en su caso consultas ciudadanas. Un modo económico de aprender de las necesidades, gustos e intereses de las personas y aprovechar su colaboración voluntaria. Dando cobertura a la participación ciudadana digital se asegura el ayuntamiento poder ser previsor, porque de este

modo se detectan los problemas que se están produciendo. Definiendo las políticas en función de aquello que vaya detectando, flexible por la capacidad de adaptación a la situación en la que se encuentra la población y la ciudad. La máxima en que se basa esta herramienta es la escucha activa, interpretada como la habilidad de una administración pública de procesar y tener en cuenta todo aquello que por sí mismo ya ofrece Internet y la web social. Es primordial ponderar las ventajas que desde el punto de vista de la gestión administrativa, representa el registro telemático de las solicitudes y demás documentación exigible, lo que agiliza los trámites, acortando los plazos de resolución y notificación.

- En concordancia con la **e-administración** se ha de profundizar en el uso de: la gestión electrónica de los procesos , **workflow; firma electrónica, Ley 59/2003, de 19 de Diciembre**, con la misma validez que la manuscrita; **DNI electrónico**, tarjeta inteligente, con dos certificados, uno para autenticación y otro para firma electrónica; notificaciones telemáticas seguras, por las que la persona, física o jurídica, recibe todos los comunicados procedentes del ente local en un buzón asociado a su *“Dirección electrónica DEU”*.
- **Plataforma Sara**. Red privada de comunicaciones que facilita transferencias seguras entre todas las administraciones públicas, evitando la exigencia de tener que tender redes específicas para cada tarea administrativa. Está integrada en la red europea de Administración Electrónica TESTA, que conecta a todos los estados miembros de la Unión Europea.
- **Desarrollo de la Agenda Local 21**. Plan que busca el desarrollo sostenible de una determinada circunscripción, en base a pautas ecológicas, económicas y sociales.
- **Fomentar la participación ciudadana**. Cuyo proceso está conformado ineludiblemente por tres etapas: 1) Información / Formación; 2) Consulta y debate; 3) toma de decisión conjunta, cogestión. Mediante la aprobación de un reglamento municipal de Participación, que formará parte del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento, donde se especifique el método a seguir o los órganos a crear, a tenor del criterio de desconcentración: consejos sectoriales de participación, centros de interés, plataformas,

fundación, consorcio, empresa mixta,...Ganando en transparencia con los presupuestos participativos. Buscando una democracia: transparente, pedagógica, solidaria, operativa, creativa e instituyente. Siendo el Ayuntamiento la parte del Estado más cercana a los ciudadanos, es el entorno perfecto para propiciar formas avanzadas de participación.

Una organización burocrática ideal ha de fundamentarse en una buena cultura y un excelente clima laboral. En el contexto vigente: altamente dinámico, incierto y riesgoso, se requieren más que políticos, gestores de lo público, [líderes carismáticos](#) altamente cualificados, con una fuerte voluntad de servicio y visión. Ejemplarizantes ante los empleados, pendientes de las nuevas tendencias para aplicarlas, logrando que los trabajadores las adopten por asimilación y no por imposición, sirviendo de flujo para su ejecución y no de barrera donde chocan los grandes e innovadores proyectos, como lamentablemente muchas veces sucede. La aptitud de escucha y diálogo son imprescindibles para lograr involucrar en la consecución de sus objetivos tanto al personal como al administrado. Pero la mediocridad de determinados ediles, taponan cualquier canal comunicativo, línea por la que optan como método de ocultación de las propias inseguridades. Lo que unido al [sistema electoral](#) municipal contemporáneo, donde puede darse el caso en algún [Ayuntamiento](#) de cambiar hasta cuatro veces su alcalde en una misma legislatura, motivado por: mociones de censura, [confianza](#), cambios de pacto, [transfuguismo](#), dimisiones,..., hace imposible alcanzar resultado alguno. Sin contar el clientelismo político, que acontece supuestamente en la contratación laboral para cubrir ciertos puestos, no valorando la meritocracia y la competencia técnica, sino el amiguismo. Desembocando en el ensanchamiento de la brecha existente entre el pueblo y su gobierno, propiciando que el funcionario actúe sin amor, sin entusiasmo, sólo bajo la presión de sus obligaciones, sin consideración de personas, indiferente ante cualquier otro sujeto del sistema, en suma agudiza el descrédito del ente público. Estructura compuesta por: 86.000 concejales, casi 9.000 alcaldes, 17 Presidentes de Autonomías, cerca de 1.600 parlamentarios autonómicos, 350 diputados en Cortes, 300 senadores, 200 parlamentarios en Estrasburgo, 20 Ministros y toda su corte de asesores. Paradójicamente a menor rango, mayor sueldo, hay regidores que ganan más que el Presidente del Gobierno. Y todo este despropósito gubernamental mientras padecemos la peor crisis financiera desde el crack de 1929.

La manipulación mediante mensajes e imágenes

Ibiza Melián

17 noviembre, 2010



Categoría: Marketing Político

Diariamente, sin darnos cuenta, nos servimos de la persuasión para convencer a otros de nuestros postulados. Pero las técnicas hoy en día deben depurarse al máximo ante una sociedad enormemente informada y bombardeada por los ecos que emanan de numerosos sectores. Esto queda patente en los nuevos jóvenes denominados "*Generación Einsten*", los consumidores del futuro, nacidos después de 1.988, son más rápidos, más listos y más sociables. Conocen las reglas del [marketing](#), leen la prensa como periodistas, miran películas como directores de cine y analizan anuncios como verdaderos publicistas. Cuyos padres pertenecen a la "*Generación X*" y sus abuelos al "*Babyboom*". Ante este panorama la comunicación es crucial, puesto que si te diriges a ellos de forma equivocada, te rechazan y los pierdes para siempre.

El emisor se ve abocado a [diseñar un mensaje](#) que no sólo sea atractivo, sino que además se perciba de manera destacada en este saturado entorno. Empleando un léxico y sintaxis conveniente, eligiendo el momento y lugar adecuados para llevarlo a cabo. Debe verse, entenderse, aprenderse y recordarse. Siendo **la única forma de [captar la atención del receptor](#), ya que si no lo olvidará rápidamente.**

Vivimos en un mundo frenético donde la nueva pandemia es el estrés, lo que provoca que sus habitantes tengan mermadas su capacidad de [analizar](#), comparar y decidir, quedándose exclusiva y presuntamente con lo que más les impactó. Convirtiéndose en individuos, aún con una gran formación, igualmente manipulables como los que carecen de ella. La única diferencia para llegar a cada tipo de persona sería qué técnicas usar para convencerlas, estructurando diferentemente el contenido, pero persiguiendo el mismo objetivo.

A pesar de los años, la historia no ha cambiado tanto, los ciudadanos de a pie totalmente atareados en sus quehaceres diarios y aquejados por múltiples problemas, son totalmente susceptibles de ser controlados mediante mensajes claramente intencionados.

Los partidos políticos, las religiones, las empresas,...nos intentan adherir a su causa, usando todas las vías existentes, a través de las reglas de la simplificación; exageración y desfiguración; orquestación; transfusión; unanimidad y contagio; apelando intensamente a los sentimientos para penetrar en nuestro subconsciente.

Uno de los canales más empleados es la televisión, ya que: “*una imagen vale más que mil palabras*”. Las cadenas dependiendo del partido político o corriente ideológica con la que simpatizan darán una visión distinta de la realidad, reiterando lo que quieren destacar en la programación. Tal vez no mintiendo, pero seleccionando las noticias, acentuando aquellas de interés con la línea editorial y relegando las contrarias a ella, enfocándolas según la necesidad. Indicando subliminalmente no sólo a quién votar, sino también qué comprar, o cómo vivir.

El paradigma de la manipulación fue la proliferación de las telenovelas en Sudamérica, con una argumentación tipo. Pretendiendo con ello los gobiernos que los administrados asimilasen una disposición conformista. Proscribiendo el mérito o el esfuerzo y fomentando la mediocridad. Así como la sumisión a [un Estado cada vez más intervencionista](#).

Los “Mass Media” y especialmente la “caja tonta” marcan el camino a seguir, excluyendo a todo aquel que queda fuera de los estereotipos promulgados. Es el “*Matrix*” real del siglo XXI, aludiendo a la taquillera película norteamericana, donde la masa vivía una existencia idílica recreada por sus regidores mediante un sistema informático, castigando severamente a quien se resistiese a él. En la sociedad actual, para perseguir tal fin, se hace uso de mecanismos niveladores esgrimidos contra los que, por una razón u otra, destaquen, desde el cotilleo, injurias, rumores,..., al objeto de que nadie se salga de los cánones establecidos. Lo cual debiéramos tener siempre muy presente antes de dar por válida cualquier información.